



1959-2024

ASOCIACIÓN DE EDUCADORES DEL META - ADEM

La unidad nos hace fuertes, la organización grandes y la lucha...libres
Personería Jurídica N° 010380 de agosto 14 de 1959



CIRCULAR INFORMATIVA NO. 10/2024

MOVILIZACIÓN A VILLAVICENCIO 1 DE MAYO "DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR Y LA TRABAJADORA".

La Asociación de Educadores del Meta ADEM como ya es costumbre, participará activamente de la actividad de conmemoración del 1° de mayo "Día Internacional del Trabajador y la Trabajadora".

La Junta Directiva Central de ADEM convoca a todos los maestros y maestras de Villavicencio y a los demás municipios del Meta, a participar de la Movilización que se vienen organizando desde el Comité Regional Unitario C.R.U, en unidad con todos los Movimientos Sindicales, Sectores Sociales, Políticos, Alternativos y ciudadanía en general a participar activamente en la movilización para el día miércoles 1° de mayo de 2024.

Convocamos al magisterio de Villavicencio y a todos los maestros y maestras del Meta a que participen en esta Jornada:

MIÉRCOLES 1° DE MAYO 9:00 A.M CENTRO COMERCIAL VIVA VILLAVICENCIO.

Para los docentes del Departamento del Meta:

Inscripción transporte buses: Cabe aclarar que se garantizará transporte siempre y cuando el punto de salida cuente como **mínimo con 14 docentes afiliados inscritos** y se realizará a través del siguiente link

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdKc_oLXxNjbwswU9MD6A7xLcHrbsYsMSx3Tx6MJ2E95r04Aw/viewform

LA INSCRIPCIÓN DEBE HACERSE DE ACUERDO AL MUNICIPIO DESDE DONDE VA A UTILIZAR EL SERVICIO.

Plazo de inscripción: hasta las 8:00 a.m. del lunes 29 de abril de 2024.

Con relación a los municipios alejados como La Macarena, Mapiripán, La Uribe, El Calvario y San Juanito, la Subdirectiva o Comité Municipal realizará su propia actividad en cada uno de los municipios.

Observaciones:

- Se dispondrá de transporte (buses o busetas) siempre y cuando la cabecera municipal tenga un registro como **mínimo de 14 docentes afiliados**.
- Se deben inscribir estrictamente **docentes afiliados** como lo ordenó la Asamblea General de Delegados de ADEM.
- No se reconoce subsidio de transporte de manera individual.
- Luego de registrada la inscripción, la Junta Directiva coordinará la logística de buses y horarios con el integrante de la subdirectiva municipal encargado.
- **SE DEBEN INSCRIBIR ESTRICTAMENTE QUIENES REALMENTE VAN A UTILIZAR EL TRANSPORTE Y ASÍ EVITAR EL INOFICIOSO GASTO DE SILLAS VACÍAS.**

¡Vamos con el cambio, por y con el pueblo!

Villavicencio, 24 de abril de 2024

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE ADEM